CONVOCATORIA A VEEDURIAS

En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia se permite informar a las personas interesadas en participar en la presente contratación, en virtud a lo establecido en la ley 80 de 1.993, 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, que durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones podrán formular observaciones, consultas y aclaraciones al contenido de los mismos por el medio idóneo que estimen conveniente. así mismo, se permite señalar que podrán participar las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley en la etapa precontractual, contractual y poscontractual haciendo recomendaciones escritas, e igualmente podrán intervenir en todas las audiencias.

en ejercicio de lo dispuesto por la ley 80 de 1.993 se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas conforme a la ley, a participar dentro del presente proceso de selección en la etapa precontractual, contractual y poscontractual; para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que la tienen a su cargo.

OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA NECESARIO PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL BATALLÓN DE INGENIEROS N 5 CR FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER".
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO (LO QUE OCURRA PRIMERO).
VALOR:	SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($ $72.390.234,70) M/TCE

En constancia de lo anterior

MONICA STELLA GONZALEZ HERNANDEZ
Alcaldesa Municipal

REVISO ASPECTOS JURIDICO: FREDY RIAÑO SALINAS Abogado Asesor Contratación

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
gobierno@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co